

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029202100256-00

Informe secretarial. Bogotá 19 de octubre de 2021 al despacho informando que se recibió contestación de la demanda de Colpensiones.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá, ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Visto el informe secretarial que antecede, observa el despacho que obra contestación de la demandada Colpensiones; sin embargo, no obra constancia de notificación del auto admisorio a la demandada Colfondos S.A. Por lo anterior el despacho requiere a la parte actora para que allegue el cotejo de notificación a la demandada Colfondos S.A.

Una vez se allegue lo solicitada, el despacho se pronunciará sobre la contestación de la demanda presentada por Colpensiones.

Notifíquese y Cúmplase

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 09 de noviembre de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N°. 195**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria